



PONENCIA MUJER JOVEN.

1. EL MOVIMIENTO DE MUJERES EN EL P.V.

Los movimientos feministas en el Estado español son un genóme no muy reciente, debido sobre todo a los 40 años de represión y el desinterés total por parte de todos los partidos políticos hasta hace muy poco, así como a la inexistencia de mujeres formadas intelectualmente y capaces de plantear la lucha feminista en el Estado español, cosa que no sucedió en otros países.

El movimiento de mujeres en el P.V. es muy embrionario y casi inexistente debido a lo reciente de su surgimiento. Se caracteriza por ser un movimiento vanguardista y que no cuenta con un apoyo real de las mujeres. Surge a partir de la necesidad de unas jornadas de mujeres en el P.V., ya que en otras ciudades, como en Madrid y Barcelona, el movimiento ~~surge~~ comienza a desarrollarse y a tener fuerza con la realización de tales jornadas, que claramente popularizan el tema y lo hacen llegar a otros sectores.

En Valencia, el tipo de movilizaciones que se han dado ( 8 de Marzo, adulterio...etc) han ~~sido~~ sido muy minoritarias y puramente vanguardistas.

Las principales corrientes configuradas hoy en el seno del movimiento de mujeres en el P.V. son:

(a). La corriente feminista RADICAL:

Tiene muy poca fuerza, pero teóricamente son las más preparadas. Defienden que la principal contradicción de la sociedad es la división de clases sexuales ( la mujer es una clase explotada por otra, que es la formada por el hombre), por lo tanto no admiten la doble militancia en un partido político y ven la necesidad de un partido de mujeres, pues, piensan que ha de ser la mujer quien libere a los otros sectores oprimidos.

(b). La corriente REFORMISTA)

Dominada por las mujeres que pertenecen al P.C.E.(M.D.M.), es la que más fuerza tiene a nivel numérico. Se plantea, más que una problemática feminista, una problemática de la mujer a nivel ciudadano.

Existen otros grupos de mujeres que como A.D.M. y U.P.M. agrupan a mujeres que defiendan los programas de sus respectivos partidos, es decir, de P.T.E. y F.R.A.P., y que suelen estar constituidos mayoritariamente por militantes de los mencionados partidos.

Estos grupos de mujeres (M.D.M., A.D.M. y U.P.M.) no puede decirse que constituyan una corriente feminista, pero, el M.D.M., al ser mayoritario y por la política del partido al que está ligado se le conoce como corriente feminista reformista, en el cual también existen sectores de mujeres burguesas, por la política interclasista del P.C.E.

Cubriendo el vacío que queda entre reformistas y sexistas radicales surge una postura intermedia que se apoya y fundamenta en considerar que las reivindicaciones feministas no van separadas del movimiento obrero, ya que cualquier ~~problema de la mujer~~ discriminación que sufre la mujer se enfrenta directamente con el sistema capitalista y con las formas de opresión que mantiene. Esta postura se encuadraría en lo que se ha llamado tercera vía, que llevaría a la formación de una nueva corriente reformista. El proyecto de construcción de esta nueva vía se encuentra en debate entre M.O y L.C.R., junto con mujeres independientes.

Aunque la participación de la mujer en el trabajo feminista es mínima debido a su poca conciencia, sin embargo, en algunos sectores en donde interviene la vanguardia feminista surgen grupos, en principio muy reducidos, así, por ejemplo, en: Asociaciones de vecinos, vocalías de la mujer; y grupos de empresa: banca, sanidad, enseñantes, universidad... etc. Estos grupos de base, junto con grupos feministas, forman la coordinadora del país V., que intenta llevar adelante las jornadas de la mujer. Esta coordinadora fue creada en principio por el M.D.M., Asociación universitaria y los grupos de mujeres como ateneo, cristianas, etc, con el único fin de organizar las jornadas de la mujer, pensando que la podrían controlar, sin embargo, comenzaron a surgir organizaciones y grupos de base feministas tales como Colectivo, U.P.M., Mujeres Libres, Vocalías y grupos profesionales, que pretendieron darle a la coordinadora un carácter más permanente y de centralizadora de movilizaciones o de campañas de lucha. Ante esto, surgen diferencias en el seno de la coordinadora, decidiendo el M.D.M. el abandono de la coordinadora

y arrastrando en su salida a grupos como ateneo, universitarias y las vocalías en que dominaba. Tal salida fué motivada por la política del P.C.E. que no quería dar una imagen demasiado radical, pues no le convenía cara al pacto social después de las elecciones.

La coordinadora, en estos momentos, sigue preparando las jornadas de la mujer para Octubre, y, en la medida de sus posibilidades, sigue realizando actos como la semana por los derechos de la mujer, etc. Su composición es minoritaria y nada representativa del movimiento, pero es lo único que existe de cara a llevar adelante las jornadas e impulsar este movimiento. Un fuerte impulso fué la asamblea del 18 de Junio a la que asistieron unas 200 mujeres.

## 2. ANALISIS DE LA OPRESION DE LA MUJER.

Dentro de la opresión a la que está sometida la juventud, la situación de la mujer joven se agrava por su específica opresión como mujer.

Así como los partidos políticos se plantean la autoorganización de la juventud por sus reivindicaciones específicas y la lucha por la liberación de la mujer (aunque no lo asuman a nivel práctico), las organizaciones juveniles todavía no se han planteado la autoorganización de la mujer joven. Todo esto, junto a la incapacidad de las jóvenes de organizarse en el país V. ha conducido a la inexistencia de un movimiento de éstas.

Entendemos esta necesidad de autoorganización en base a unas reivindicaciones y problemática específicas. Ya desde la familia se nos condiciona mediante una educación reaccionaria y machista para ser el "complemento ideal del hombre". Así, por medio de la educación, nos van creando unos falsos ideales y unos fines muy determinados y mujer objeto, esposa y madre ...etc - privándonos de toda iniciativa como personas. Y haciéndonos asumir el papel de mujeres con tareas específicas (por ejemplo: tareas domésticas) que consideran "no es cosa de hombres".

- ! CONTRA LA DISCRIMINACION DE LA MUJER EN LA FAMILIA!

- ! NO AL AUTORITARISMO FAMILIAR!

- ! DEROGACION DE LAS ACTUALES LEYES SOBRE LA FAMILIA!
- ! SOCIALIZACION DE LAS TAREAS DOMESTICAS!

También en la enseñanza tenemos reivindicaciones pendientes:

- ! COEDUCACION A TODOS LOS NIVELES DE LA ENSEÑANZA!
- ! SUPRESION DE LAS ASIGNATURAS ESPECIFICAS DE LA MUJER!

En el terreno sexual todo son prohibiciones por parte de la familia, de la escuela y de la iglesia. Por otra parte, la moral burguesa nos presenta como objetos de placer al mismo tiempo que nos impide tener unas auténticas relaciones sexuales libres y sanas.

Reclamamos:

- ! CREACION DE CENTROS PARA LA EDUCACION E INFORMACION SEXUAL DE TODOS LOS JOVENES!
- ! CONTRACEPCION Y ABORTO LIBRES Y GRATUITOS!
- ! NO A LA REPRESION DE LA HOMOSEXUALIDAD!

Y más concretamente en las mujeres lesbianas, marginadas y rechazadas, ya que a la mujer no se le ha reconocido su propia sexualidad, sino que ésta estaba en función de proporcionar placer al macho, defendemos:

- ! POR EL DERECHO A NUESTRO CUERPO!
- ! POR UNAS RELACIONES SEXUALES LIBRES!

El caso de la joven trabajadora es todavía más escandaloso, pues es relegada a trabajos "femeninos" (es decir, serviles o de poca cualificación) y es, además, discriminada por su edad.

La mujer trabajadora está expuesta constantemente al paro. Considerada como mano de obra barata, cuando no interesa se la echa del trabajo, así, por quedar embarazada o por casarse va a la calle en muchos trabajos, al igual que por reducción de plantilla...etc.

Contra el paro femenino:

- ! PUESTOS DE TRABAJO PARA TODAS LAS MUJERES SIN DISCRIMINACION DE EDAD, SEXO O ESTADO CIVIL!

y para combatir los trabajos considerados como "femeninos" y de poca cualificación :

- ! ACCESO DE LAS JOVENES A TODAS LAS RAMAS DE LA FORMACION PROFESIONAL!

La mujer aunque realice idéntico trabajo que el hombre es peor pagada, pues su sueldo se ve como auxiliar y ayuda al del marido. Por esto:

- ! A TRABAJO IGUAL SALARIO IGUAL, SIN DISTINCION DE SEXO O EDAD! y otras reivindicaciones pendientes como:

- ! ABOLICION DEL SERVICIO SOCIAL!

- ! INTEGRACION DE LA MUJER AL SERVICIO MILITAR, YA!

Estamos por la desaparición de la prostitución por el uso que se hace de la mujer como objeto sexual, aunque transitoriamente defendemos:

- ! NO A LA REPRESION DE LAS PROSTITUTAS!

Por otra parte, estamos contra la utilización de los espectáculos como vehículo de transmisión de la ideología burguesa (imagen de la mujer como objeto, apología de la violencia machista y del espíritu de competencia ).

### 3. MOVIMIENTO AUTONOMO

Consideramos que la mujer debe organizarse creando un movimiento autónomo, independiente y unitario.

Autónomo: es decir, que agrupe solamente a mujeres puesto que son las que sufren esta problemática y deben decidir sus formas de lucha y de organización, aunque esto no quiere decir que tal lucha esté desligada de la clase obrera, en particular, y de todos los oprimidos, en general; pues pensamos que es la clase obrera y su programa quienes dan una alternativa global al feminismo, pero esta lucha de la mujer no finalizaría con la revolución socialista, sino que ésta pondría las bases óptimas para su liberación.

Independiente: de cualquier partido u organización porque han de ser las mujeres quienes por medio de sus luchas y experiencias elaboren su programa y vean la necesidad de aliarse a la clase obrera en la lucha por la destrucción del estado y orden burgués.

Unitario: porque debe agrupar a todas las mujeres, independientemente de su ideología feminista y nivel de concienciación.

En base a esto, nuestra intervención irá dirigida a crear grupos de base por sectores que recojan sus problemáticas específicas y que se coordinen en torno a una plataforma que recoja todas las rei-

vindicaciones de la joven. Así, en los barrios, se tratará de crear grupos de jóvenes insertos en clubs o vocalías juveniles de asociaciones. En caso de no tener la suficiente fuerza se insertará en las vocalías de mujeres, pero sin olvidar la perspectiva de ser independientes. En Enseñanza Media y Formación Profesional se trataría de crear este movimiento en torno a las reivindicaciones específicas de estos sectores, tendiendo a la coordinación de todos los centros y manteniendo relaciones con los barrios donde estén situados éstos.

Con respecto a las centrales sindicales se trataría de potenciar dentro de C.C.O.O. (CC.OO) la realización de asambleas de jóvenes trabajadoras y la creación de grupos de jóvenes en las fábricas y en coordinación con el resto del movimiento.

Dada la prioridad que le damos al sector obrero es muy importante su potenciación y su coordinación con el resto de mujeres.

Con respecto al Colectivo de lesbianas, apoyamos su decisión de ser grupo independiente integrado en la coordinadora, pues tienen unas reivindicaciones específicas dentro de la problemática de la mujer.

#### 4. CONCLUSIONES.

La problemática de la mujer es la problemática de la opresión del capitalismo por lo que no solamente ella debe asumirla, sino todo el conjunto de la clase obrera y popular, teniendo que ser esta problemática discutida y asumida no solamente por las mujeres, sino por todo el conjunto de la organización puesto que nos hemos definido como revolucionarios y es tarea de éstos el luchar por la liberación de cualquier grupo o sector oprimido.

